



UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO: DESARROLLO SOCIO-  
ECONÓMICO DE COSTA RICA

1. DATOS GENERALES

CODIGO:	ETE-401
GRUPO:	03 y 07 NRC. 51100-51104
CREDITOS:	03
NATURALEZA:	Teórico
NIVEL DE CARRERA:	Bachillerato en Administración
PERIODO:	II Ciclo 2021
HORAS PRESENCIALES POR SEMANA:	03
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	05
HORAS DE PRACTICA POR SEMANA:	01
AULA	(Aula Virtual) Sincrónicas y Asincrónicas.
HORARIO Y LUGAR DE ATENCION AL ESTUDIANTE:	Grupo 03 jueves: 15.30 horas a 14.30 horas Clases 03 jueves: 13.00 horas a 15.30 horas Grupo 07 mierc: 14.30 horas a 15.30 horas Clases 07 mierc: 15.50 horas a 18.30 horas
ASISTENCIA	Obligatoria
NOMBRE DEL PROFESOR:	Mag. Juan Carlos Rojas Vargas <a href="mailto:juancarlosrojasv@gmail.com">juancarlosrojasv@gmail.com</a>

*“En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.”*

## I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso pretende interesar e introducir a los estudiantes en el estudio de los principales cambios suscitados por el desarrollo económico y social de Costa Rica a partir de 1950. Se estudiarán con mayor detalle las consecuencias para la sociedad costarricense del actual modelo de desarrollo, impulsado a partir de la crisis económica de 1980, con el objetivo de lograr una actitud consciente y crítica del estudiante ante los principales desafíos que el actual modelo de desarrollo contempla.

Como podrán descubrir con la lectura del programa de este curso, los contenidos temáticos enfatizan en el estudio, análisis y comprensión de las principales características del desarrollo socio-económico de Costa Rica a partir de la década de los ochentas.

La crisis del modelo económico y social tradicional del país, llamado modelo de sustitución de importaciones, fue producto de un conjunto de contradicciones internas y externas, cuya estructura productiva, se sustentaba en el desarrollo de la producción agropecuaria de productos tradicionales de exportación y la sustitución de productos industriales por manufacturas de producción nacional. Este proceso de sustitución de importaciones trajo consigo la necesidad de proteger dicha producción nacional de la competencia externa, y para ello se crearon una serie de barreras proteccionistas y medidas de apoyo a la citada producción sustitutiva. Medidas que a la postre resultaron insostenibles por el peso que causaban a las finanzas públicas y la dependencia de su financiamiento con las exportaciones tradicionales. Al agotamiento del modelo contribuyó el que nuestros productos de exportación tradicional (café, banano, azúcar y carne) fueron sumamente dependientes de los cambios económicos del mercado internacional.

Paralelamente, el modelo de Estado llamado Benefactor e intervencionista en esos momentos no logró articular una estrategia de desarrollo que pudiera satisfacer las necesidades crecientes de la población, ni formular estrategias viables para construir un modelo de desarrollo nacional con justicia social.

En la actualidad, el Estado costarricense se caracteriza por un alto déficit fiscal y una deuda interna, que sobrepasa ya el 70% del PIB, que limita su ámbito de acción. Entre las consecuencias que ello ha traído se encuentran: La precarización y vulnerabilidad de los programas de seguridad social (salud, educación, vivienda y garantías laborales y otros) y una menor intervención del Estado en otros ámbitos como, la seguridad ciudadana y el combate a la pobreza, debido, en parte, a la disminución del gasto público y el exiguo crecimiento de la economía.

Costa Rica, a partir de los años noventa optó por un nuevo modelo de desarrollo enfocado en las exportaciones no tradicionales hacia terceros mercados y la atracción de inversión extranjera directa (IED) instalada en las zonas francas, que le permitió un crecimiento económico y un desarrollo social sostenido de tal forma que disminuyó paulatinamente los niveles de pobreza y exclusión social prevalecientes. No obstante, el crecimiento económico mostrado y el avance significativo en el desarrollo humano, todavía estamos lejos de superar la pobreza y las desigualdades sociales, lo cual más bien se ha agudizado en los últimos años. Además, nuestro país debe generar cambios en lo referente a la reforma fiscal y el papel que desempeñará el Estado en los próximos años.

Por ello es importante analizar y evaluar críticamente las principales políticas públicas de las últimas administraciones, con énfasis en las políticas orientadas a lograr el desarrollo económico y social dentro de un marco de equidad, justicia social y solidaridad.

## II. OBJETIVO GENERAL

Procurar que los estudiantes adquieran una visión de conjunto sobre las principales características y lineamientos generales del desarrollo económico nacional y la estructura político institucional que se ha ido conformando en la sociedad costarricense a partir de los últimos treinta años.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los rasgos, generales y específicos, del desarrollo económico y social y de su evolución político institucional.
2. Analizar los diversos modelos de desarrollo aplicados en Costa Rica a partir de 1950 y hasta la actualidad
3. Comprender las distintas formas de organización institucional y social (políticas y económicas) que se desarrollan en el país.
4. Analizar los factores sociales y políticos que influyen en el desarrollo de la historia costarricense.
5. Analizar las principales estructuras productivas y económicas de la sociedad costarricense.
6. Estimular la capacidad crítica de los estudiantes.

## IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

### Unidad No. 1. Análisis del desarrollo económico de Costa Rica a partir de 1950

- 1.1- Del modelo agroexportador tradicional al modelo de sustitución de importaciones o modelo Cepalino. Del agro a la industria en Costa Rica.

- 1.2- Del modelo de sustitución de importaciones a la crisis de los años 80.
- 1.3- Las políticas de estabilización y la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo

## BIBLIOGRAFÍA

1. Barahona Montero, Manuel. Capítulo 3 “El desarrollo económico”, En: **Costa Rica contemporánea, raíces del Estado de la Nación.**
2. Barahona Montero, Manuel. Capítulo 4 “El desarrollo social”. En: **Costa Rica contemporánea, raíces del estado de la Nación.**

### Unidad N° 2. La crisis económica de los 80’s y el nuevo modelo de desarrollo.

- 2.1. La crisis económica impulsa un nuevo modelo de desarrollo: las exportaciones no tradicionales y la apertura comercial
- 2.2. Los programas de ajuste estructural (PAES) y la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Vargas Solís, Luis Paulino: La estrategia de liberalización económica (Período 1980-2000), Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, N° 9, EUCR, 2007.
2. Rovira Mas, Jorge: “El nuevo estilo de desarrollo de Costa Rica 1984-2003 y el TLC”. En: **TLC con Estados Unidos, contribuciones para el debate**, UCR, 2004.

### Unidad N° 3. El desarrollo social y económico reciente de Costa Rica

- 3.1. Análisis del desarrollo social reciente de Costa Rica
- 3.2. Del Estado Benefactor al Estado Neoliberal
- 3.3. Estado actual del desarrollo económico de Costa Rica en el contexto de la globalización, la apertura económica y la pandemia de la Covid-19.

## BIBLIOGRAFÍA

**Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible:** Capítulo 6: “Veinte años después: El desarrollo humano de Costa Rica en perspectiva comparada (1994-2013” San José, Costa Rica, Informe N° 20, noviembre 2014, pp. 285 a 384.

Megalia Monge, Cindy y Mora Álvarez, Erick: *“Balance de Zonas Francas: Beneficio neto del Régimen para Costa Rica, 2010-2014”*, Procomer con la colaboración de COMEX y Cinde, San José, Costa Rica, 2015.

Contraloría General de la República: **“Impacto fiscal del cambio demográfico: Retos para una Costa Rica que envejece**, DFOE-OS-0001-2019, San José, Costa Rica.

OCDE: **Estudios Económicos de la OCDE: Costa Rica**, Visión General, julio 2020.

Cubero Brealey, Rodrigo: Revisión del Programa Macroeconómico 2020-2021, BCCR, julio 2020.

#### **Unidad 4. Estudio de casos concretos de políticas públicas que contribuyen a desarrollo socioeconómico de Costa Rica**

4. 1. La aprobación del ingreso de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). ¿Cuál es el impacto en el desarrollo socioeconómico para Costa Rica, que se espera a partir de su adhesión?

4.2 La Ley de Usura Crediticia, N° 9859 y la regulación de las tasas de interés en Costa Rica. ¿Cuáles son los beneficios para los deudores de créditos, microcréditos y tarjetahabientes? ¿Por qué no se ha emitido el Reglamento que regula dicha ley a un año de su promulgación (junio 2020)?

4.3 Ley que autoriza suspender los contratos laborales y reducir jornadas laborales y salarios por emergencia sanitaria del nuevo coronavirus: El impacto económico en el consumo de las familias.

4.4. El Plan Nacional de Descarbonización de la Economía costarricense 2018-2050 y la construcción del tren eléctrico. ¿Contribuye al crecimiento económico de Costa Rica? ¿Es oportuno su construcción en la actual coyuntura pandémica?

4.5. Ley para la Educación Dual: ¿Una forma eficaz de combatir el desempleo juvenil? ¿Cuál es la diferencia con la educación técnica que se imparte en los colegios técnico profesionales?

4.6. Ley que regula el Teletrabajo Ley N° 9738. ¿Una opción viable para mejorar la productividad económica y calidad de vida de los costarricenses? ¿Cuál es la experiencia empresarial y en el empleo público en tiempos de pandemia? Ley para Regular el Teletrabajo”, publicada en el Alcance N°211 a La Gaceta N°184 del 30 de septiembre de 2019, y su reglamento 42083-MP-MTSS-MIDEPLAN-MICITT, publicado en el Alcance N°286 a La Gaceta N°243, del 20 de diciembre del 2019.

4.7. Las tasas de desempleo y el desarrollo de Costa Rica en tiempos de la Covid-19.

4.8. Qué políticas públicas se plantean para la reactivación económica en los tiempos de la pandemia. La Ley de los Nómadas Digitales y la Ley de incentivos para atracción de Residentes Pensionados, Rentistas e Inversionistas

4.9. Aplicación plena de la regla fiscal en Costa Rica. En qué consiste esta política pública y cuál es la relación con la deuda pública.

## V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. Al inicio de la primera lección, el docente debe leer y comentar con los estudiantes todo el contenido del presente programa, indicando la metodología virtual a seguir, y las diferentes herramientas que se utilizarán en el desarrollo de las lecciones, además deberá informar del horario de atención de consultas del desarrollo del curso. El profesor y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesor promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Únicamente los estudiantes matriculados oficialmente en el curso están autorizados y legitimados para asistir al mismo.
- c. Los estudiantes deberán informar en forma inmediata al Docente de los problemas de conectividad cuando se realicen las distintas actividades y que incidan negativamente al inicio, desarrollo y o conclusión de éstas.
- d. Las lecciones serán desarrolladas principalmente bajo el enfoque e implementación de la metodología *constructivista-casuística*, como modelo de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior, sin perjuicio de utilizar, en menor medida, el sistema de lección magistral para algunos temas y otras técnicas o estrategias didácticas, incluyendo el análisis de casos y la asignación de algunas lecturas cuyas conclusiones serán posteriormente comentadas en el aula virtual.
- e. Además, se asignarán trabajos de investigación a realizarse en grupos, los cuales deben ser efectuados tomando en cuenta la estructura básica de toda investigación. Queda a criterio del profesor la selección de los temas, así como el número de integrantes por grupo y la metodología, lineamientos y condiciones generales de la investigación y exposición de estos trabajos, siendo que en la parte expositiva de la investigación se tomará en cuenta y calificará la creatividad e innovación de los estudiantes.
- f. El uso del celular estará limitado mientras se desarrolla la lección, a obtener un mayor y o mejor nivel de conectividad atinentes a efectos académicos directamente relacionados con el curso.
- g. Este curso busca que los estudiantes investiguen problemas por medio del análisis de situaciones concretas que les permita aprender la realidad nacional y entender los debates actuales sobre las estrategias de desarrollo planteadas.

- h. El estudio del desarrollo socioeconómico, esperamos los invite a reflexionar y buscar soluciones a los problemas del país.
- i. Este curso ha sido diseñado para que los estudiantes tengan una participación activa en su desarrollo, de ahí la importancia de realizar las lecturas propuestas, que busca propiciar la discusión y estudio de las políticas orientadas a la reactivación económica de Costa Rica.

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Un examen parcial	25%
2. Un examen final	25%
3. Quices y tareas	25%
4. Trabajo de investigación y exposición	25%
Total:	100%

## VII. CRONOGRAMA DEL CURSO

Fecha	Temática que se abordará	Responsable
11-12-08-21 Sesión 1	<b>Semana 1.</b> Inicio de lecciones, entrega y lectura del programa del curso, definición de la estructura de la evaluación, entrega de los temas de investigación, formación de los grupos de trabajo. Introducción a los temas a tratar durante el curso.	Profesor
18-19-08-21 Sesión 2	<b>Semana 2. Se entrega el Programa definitivo del curso luego de su discusión en la primera semana de clases.</b> Del modelo agroexportador al modelo de sustitución de importaciones o modelo Cepalino. Exposición del profesor a través de la plataforma Zoom. Se entrega una tarea por medio del aula virtual sobre un cuadro comparativo sobre indicadores económicos básicos de 1950 (proporcionado por el profesor) y los indicadores económicos más recientes.	Profesor
25-26-08-21 Sesión 3	<b>Semana 3. Del agro a la industria en Costa Rica. Exposición del profesor a través de la plataforma Zoom. Tarea en grupos sobre la Revisión del Programa Macroeconómico del BCCR para el segundo semestre del 2021.</b>	Profesor/ Estudiantes

01-02-09-21 Sesión 4	<b>Semana 4.</b> Del modelo de sustitución de importaciones a la crisis de los años 80. El agotamiento de modelo de desarrollo. Tarea en grupos sobre el Cuadro titulado: Precios Internacionales que afectan la economía nacional 1970-2000. Análisis del deterioro de los términos de intercambio de Costa Rica en su comercio internacional y las causas exógenas de la crisis económica de los años ochenta.	Profesor/ Estudiantes
08-09-09-21 Sesión 5	<b>Semana 5.</b> La estrategia de liberalización económica 1980-2000. Lectura de Luis Paulino Vargas Solís.	Profesor/ Estudiantes
15-16-09-21 Sesión 6	<b>Semana 6.</b> Los programas de ajuste estructural (PAES) la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo. Tarea sobre la lectura de Jorge Rovira Mas y de un artículos del historiador David Diaz Aquiles “Como se gestó la crisis de los ochentas”	
22-23-09-21 Sesión 7	<b>Semana 7: Primer examen parcial virtual para hacer en parejas. Valor 25% (Aula Virtual UNA)</b>	Profesor/ Estudiantes
29-30-09-21 Sesión 8	<b>Semana 8.</b> Clase virtual a través de la herramienta Zoom. Se explicará una matriz Resumen de Indicadores de desarrollo humano 1990-2013 para que los estudiantes la actualicen con la lectura de la Contraloría General de la República. Deberán hacer una presentación de la actualización de la matriz a través de la herramienta Zoom. Fecha de la presentación en la plataforma Zoom el 11 de octubre	Profesor/ Estudiantes
06-07-10-21 Sesión 9	<b>Semana 9:</b> Deberán hacer una presentación de la actualización de la matriz a través de la herramienta Zoon el 14 y 21 Oct.  El profesor explicara el funcionamiento de la actualización y presentación de la matriz.	Profesor/ Estudiantes
13-14-10-21 Sesión 10	<b>Semana 10:</b> Deberán hacer una presentación de la actualización de la matriz a través de la herramienta Zoom. Fecha de la presentación en la plataforma Zoom el 14.	Profesor/ Estudiantes

20-21- 10-21  Sesión 11	<b>Semana 11:</b> Se habilita un foro interactivo a través de Aula Virtual para analizar la lectura Balance de las Zonas Francas. Beneficio neto del Régimen para Costa Rica, 2010-2014. Se realiza un análisis comparativo con la lectura Desde el 05 hasta el 12 de octubre. (Valor 2,5%)	Profesor/ Estudiantes
27-28- 10-21  Sesión 12	<b>Semana 12:</b> Los estudiantes de los temas 1, 2 y 3 exponen sus trabajos de investigación utilizando la herramienta Zoom. (Valor 12,5 %) Deben entregar el trabajo escrito a más tardar el <b>15 de noviembre</b> , plataforma virtual (Valor de la parte escrita 12,5%)	Profesor/ Estudiantes
03-04- 11-21  Sesión 13	<b>Semana 13:</b> Los estudiantes de los temas 4, 5 y 6 exponen sus trabajos de investigación utilizando la herramienta Zoom. (Valor 12,5 %) Deben entregar el trabajo escrito a más tardar el <b>15 de noviembre</b> , plataforma virtual (Valor de la parte escrita 12,5%)	Profesor/ Estudiantes
10-11- 11-21  Sesión 14	<b>Semana 14:</b> Los estudiantes de los temas 7 y 8 exponen sus trabajos de investigación utilizando la herramienta Zoom. (Valor 12,5 %) Deben entregar el trabajo escrito a más tardar el <b>15 de noviembre</b> , plataforma virtual (Valor de la parte escrita 12,5%)	Profesor/ Estudiantes
17-18- 11-21  Sesión 15	<b>Semana 15:</b> Los estudiantes de los temas 9 y 10 exponen sus trabajos de investigación utilizando la herramienta Zoom. (Valor 12,5 %) Deben entregar el trabajo escrito a más tardar el <b>15 de noviembre</b> , plataforma virtual (Valor de la parte escrita 12,5%)	Profesor/ Estudiantes
24-25- 11-21  Sesión 16	<b>Semana 16: Segundo examen parcial digital</b> para hacer en pares o parejas. Valor 25% (Aula Virtual UNA) Se entregara la prueba para hacerla en casa y con fecha de entrega.	Profesor
01-02- 12-21  Sesión 17	<b>Semana 17:</b> Entrega de promedios a los estudiantes.	Profesor
06 al 09 -12-21  Sesión 18	<b>Evaluaciones Extraordinarias.</b>	Profesor

Del 06 al 09-12	Semana 19: Evaluaciones Extraordinarias	Profesor/ Estudiantes
--------------------	---	--------------------------

## VII. OTRAS CONSIDERACIONES

**NOTAS IMPORTANTES:** Referente al plagio o copia, según el Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, página 10, que a la letra dice:

**“Artículo 24: Plagio.** Se considera la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad.”

**“Artículo 25: Copia.** Se considera copia todo documento o medio no autorizado utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativo. De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional.”